

Ate, 18 de Noviembre de 2022

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 000174-2022-EMAPE/GG

VISTOS:

Carta S/N con registro N° 14772 de fecha 18 de noviembre, del Abg. Rodolfo Enrique Paz Peña, Proveído N° 003001-2022-EMAPE/GRH de fecha 18 de noviembre de 2022, de la Gerencia Central de Administración y Finanzas e Informe N° 000927-2022-EMAPE/GRH de fecha 18 de noviembre de 2022, de la Gerencia de Recursos Humanos.

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima, EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Concejo No. 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de septiembre del 2021, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Empresa Municipal Administradora de peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.;

Que, en virtud de la Resolución de Gerencia General N° 000088-2022-EMAPE/GG de fecha 22 de junio de 2022, se designó al Abg. Rodolfo Enrique Paz Peña en el cargo de confianza de Gerente de Logística de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A.;

Que, mediante Carta S/N con registro N° 14772 de fecha 18 de noviembre de 2022, el Abg. Rodolfo Enrique Paz Peña, comunica a la Gerencia Central de Administración y Finanzas su renuncia al cargo de confianza de Gerente de Logística de EMAPE S.A.

Que, Proveído N° 003001-2022-EMAPE/GCAF de fecha 18 de noviembre 2022, la Gerencia Central de Administración y Finanzas comunica a la Gerencia de Recursos Humanos, la renuncia del Abg. Rodolfo Enrique Paz Peña al cargo de confianza de Gerente de Logística de EMAPE S.A.;

Que, a fin de coadyuvar en la operatividad de las unidades orgánicas administrativas es necesario designar al Gerente de Logística de EMAPE S.A.;





Que, en virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34° del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de setiembre de 2021 y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Empresa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación a partir de la fecha del Abg. Rodolfo Enrique Paz Peña en el cargo de confianza de Gerente de Logística de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a partir del 19 de noviembre de 2022, al Abg. PEDRO CESAR RUIZ CERNA, el cargo de confianza de Gerente de Logística de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A., en adición a sus funciones de Gerente Central de Administración y Finanzas.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Abg. Rodolfo Enrique Paz Peña, al Abg. PEDRO CESAR RUIZ CERNA y a la Gerencia de Recursos Humanos para los fines que correspondan.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional (www.emape.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. ALEJANDRO EUSEBIO PINO GUTIERREZ
Gerente General (e)

